



MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, HGO.



Concejo Municipal

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA: DE RESIDENCIA.

MMCH/SGM/001/2020

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE **C. ROBERTO MEJÍA MONTER** SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO,

HAGO CONSTAR:

QUE LA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A _____
CON DOMICILIO EN _____

_____ BO POSTAL: 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, OCUPACIÓN: ESTUDIANTE, EDAD: 17 AÑOS, ESTADO CIVIL: UNIÓN LIBRE, FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, VECINA Y ORIGINARIA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 17 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.



C. ROBERTO MEJÍA MONTER
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

Resivi original
Rosario Adriana Monzalvo Palafox
Acf

MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, HGO.

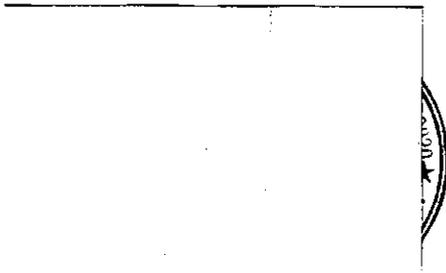


Concejo Municipal

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA: DE RESIDENCIA.

MMCH/SGM/002/2020



SECRETARIA GENERAL
A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE **C. ROBERTO MEJÍA MONTER** SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO,

HAGO CONSTAR:

QUE LA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A _____ CON DOMICILIO EN _____ DIGO POSTAL: 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, OCUPACIÓN: EMPLEADO, EDAD: 25 AÑOS, ESTADO CIVIL: CASADO, FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DE 1994, VECINO Y ORIGINARIO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 12 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

*Recibido
9 Septiembre
2020*

ATENTAMENTE

C. ROBERTO MEJÍA MONTER
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.
SECRETARIA MUNICIPAL